



FOLL  
042  
3 / ej 2



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Mensaje de su Excelencia  
el señor Ministro de Cultura y Educación  
doctor OSCAR IVANISSEVICH  
10 de setiembre de 1974

**CendiE**

CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA

Buenos Aires - República Argentina

1974

INV	018208
MG	Foll 042
LIB	3 / y 2

Mensaje de su Excelencia  
el señor Ministro de Cultura y Educación  
doctor OSCAR IVANISSEVICH  
10 de setiembre de 1974

*Presidente de la Nación*

Sra. MARIA ESTELA MARTINEZ DE PERON

*Ministro de Cultura y Educación*

Dr. OSCAR IVANISSEVICH

*Secretario de Estado de Educación*

Prof. CARLOS A. FRATTINI

*Dirección Nacional de Investigación, Experimentación  
y Perfeccionamiento Educativo*

Prof. ALCIDES MIGUEL REALI

*Directora del Centro Nacional de Documentación  
e Información Educativa*

Sra. FLORENCIA GUEVARA DE VATTEONE

Mensaje de S. E. el señor Ministro  
de Cultura y Educación de la Nación,  
Dr. Oscar Ivanissevich,  
dirigido a los docentes y al país,  
desde la Sala del Teatro Colón de Buenos Aires,  
con motivo del Día del Maestro.

10 de setiembre de 1974.

**H**OY también vamos a comenzar por el principio. Se trata de informar a los maestros, a los padres de los alumnos y a todos los habitantes del país que nos hemos propuesto rescatar el alma de la escuela argentina perdida en un internacionalismo materialista.

Bien definido siempre en favor de la justicia, del orden y de la jerarquía de los valores morales, abracé con devoción los principios que Perón me planteó cuando me llamó a su lado. Desde entonces me prometí a mí mismo aumentar mi fe cristiana que Perón había transformado en un nacionalismo cristiano y justicialista.

Vivimos hoy en un estado convulsivo revolucionario que es menester ordenar y darle una salida nacional para que sirva al pueblo que está desorientado. Por eso al Justicialismo entregué mi vida, dejando a un lado el delantal de cirujano que me vestía de blanco. Difundí la doctrina en todos los países de América. Hice traducción al inglés de la doctrina de Perón, la discutí con el Departamento de Estado y con el Presidente de los Estados Unidos. Al concluir mi conversación me dijo Mr. Truman: "Me satisfacen sus principios y sus fundamentos pero qué quiere usted que haga, si aquí llegan Senadores y representantes que ya olvidaron que hubo en el mundo una Revolución Francesa y una Revolución Rusa". Entonces yo agregué: "Y también una Revolución Argentina que sin odio ni sangre ha señalado al mundo el camino de luz de Jesucristo".

Ese cambio de luz hemos de continuarlo ahora tal como lo ha definido la señora Presidente y no aceptamos que algunos quieran transformar la bandera azul y blanca en un trapo rojo. Respetamos todas las ideologías, mientras no pretendan destruir la doctrina nuestra, que cree y se afirma con toda su fuerza en una patria cristiana, justa, libre y soberana. Lo hemos repetido ya muchas veces, pero como hoy se

trasmite mi voz a toda la República, conviene que todo el pueblo sepa cuál es la posición del gobierno, que propugna la paz con justicia cristiana y sin engaños.

Creamos con Perón el primer Ministerio de Educación de la República. Durante dos años trabajamos intensamente y apoyados por los profesores, maestros y especialmente por el General Perón, dejamos documentado todo nuestro trabajo sin que una sola huelga interrumpiera la labor. Así se construyeron con el gran Pistarini cinco mil escuelas nuevas; se inauguró la casa del Maestro y del Estudiante argentino que aún vive y sirve. Liberamos a todos los estudiantes de la enseñanza secundaria y universitaria del pesado presupuesto de los aranceles. Fue la Argentina uno de los primeros países del mundo que gracias a Perón logró dar enseñanza gratuita desde el Jardín de Infantes a la Universidad. El índice patriótico creció rápidamente con la visita a la República entera de más de un millón de estudiantes que recorrieron todos los caminos de la Patria para conocerla y aprender a valorar personalmente este inmenso potencial de los tres reinos: vegetal, animal y mineral. En la lámpara votiva que arde en la Catedral encendimos la llama de la argentinidad y en una enorme manifestación de antorchas, presidida por el General Perón, llegamos hasta la Plaza San Martín como homenaje al Libertador. De allí se desprendieron los distintos grupos que llevaron la llama de la argentinidad a los lugares más lejanos del territorio. Todas las mañanas se izó en las escuelas la bandera argentina a los acordes de la Marcha Aurora, que impone a maestros y alumnos un estado emocional de superación. En 1950 un grupo de universitarios repitió la travesía de Los Andes por el Paso de los Patos para que revieran esa hazaña y al regreso el General Perón les regaló a cada uno de los que la realizaron, la Historia de San Martín por Bartolomé Mitre.

## EL GOBIERNO DE LA EDUCACION

Durante los dos años de nuestra tarea en el Ministerio (1948-1950) los maestros trabajaron con fe de argentinos y hasta en los lugares más

inhóspitos, demostraron su fibra y tenacidad de verdaderos patriotas. Por eso he repetido que hallé maestros heroicos y héroes ignorados.

Pero poco a poco el gobierno real y la conducción de la educación fue pasando de manos del Estado a otras manos cuya tendencia no encaja en la doctrina nacional. Este hecho queda demostrado en los miles de reclamos provenientes de todas las esferas y en especial de señores legisladores que se interesaban de buena fe por casos de aparente o verdadera justicia, a los cuales prácticamente no se podía acceder porque la solución dependía de otras manos y no del Ministerio. La transferencia del poder se fue haciendo poco a poco y en gran parte a través del mismo Estatuto del Docente. Ahora tenemos que afrontar las consecuencias de esa actitud mental de quienes, conciente o inconcientemente, permitieron la consumación de una maniobra de apariencia legal, pero sutilmente negativa. Todas estas distorsiones exigen una revisión global que adecue el problema a los verdaderos intereses de la Nación, de los docentes, de los padres y de los alumnos.

Por esa razón hemos convocado a los profesores, maestros, no sólo a trabajar en la futura Ley de Educación sino también en todos los temas que afecten la conducción que daña a los maestros y que lesiona también la vida normal de profesores, maestros y alumnos. Ahora en la medida que vayamos despejando el campo, pondremos manos a la obra. La convocatoria queda en pie.

## EL PRESUPUESTO DE LA EDUCACION

No hay dudas, la Nación debe aplicar a la educación todos los recursos que ella necesite para formar ciudadanos capacitados, cultos y bien argentinos.

Es primera prioridad de la República. Pero prioridad que debe consolidarse en inversiones reales y positivas y no en gastos aparentes pero infructuosos.

Los dineros destinados a educar al soberano no deben dedicarse a otras cosas y menos a estimular la indisciplina, el desorden y la sub-

versión. Esto en ningún nivel de la enseñanza y menos aún en el orden administrativo y técnico. Quienes lo hagan se hacen pasibles de ser señalados como enemigos del pueblo que sostiene la educación. Por eso reclamamos autoridad y fiel cumplimiento de las tareas a todos los niveles y en especial a los responsables de cada área y de cada sector.

No es posible olvidar que los gastos de educación ya han consumido en este año, de reiteradas huelgas, más de un billón de pesos y el presupuesto está agotándose, según informan los contadores autorizados. Como lógica consecuencia injustamente sufre el pueblo que manda a sus hijos a las escuelas del Estado y no los alumnos de las escuelas particulares que siguen estudiando y perfeccionando su preparación.

Las veinticinco Universidades Nacionales ya han gastado cincuenta mil millones y han dado como producto de este enorme gasto un porcentaje de fracasos del 94 %. Sólo seis de cada cien inscriptos en primer año alcanzaron el título al que aspiraban; la pérdida, deserción o muerte académica, como la denominan en Chile, es del 94 %.

La enseñanza media, en la que naturalmente se incluye la enseñanza técnica, gasta por año cuatrocientos cincuenta mil millones.

En la enseñanza primaria o elemental se gastan trescientos mil millones.

Les ruego a ustedes que mediten sobre estas cifras, que con el actual sistema de edificios supera gastos que sin duda podrían reducirse, si la administración fuese nacional.

## LA LEY UNIVERSITARIA

El Artículo 1º de la Ley dice textualmente: "Las Universidades Nacionales son comunidades de trabajo que integran el sistema nacional de educación en el nivel superior con el fin de impartir enseñanza, realizar investigación, promover la cultura nacional, producir bienes y prestar servicios con proyección social y haciendo los aportes necesarios y útiles al proceso de la Liberación Nacional y contribuir a las soluciones de los grandes problemas nacionales". ¿Creen ustedes que este

Artículo 1º de la Ley Universitaria se está cumpliendo? Yo creo que no.

Por otra parte el Artículo 5º de la misma Ley dice en forma clara y precisa: "Queda prohibido en el ámbito de la Universidad el proselitismo político partidario o de ideas contrarias al sistema democrático, que es propio de nuestra organización nacional" ¿Creen ustedes, señoras y señores, que se está cumpliendo este artículo 5º de la Ley? ¡Yo creo que no y a ustedes les consta que no! Pero no vamos a seguir glosando la Ley, sólo nos proponemos hablar del primer artículo cuando cita el propósito de realizar la investigación científica. Se sabe que la investigación científica en todas sus variedades, exige un gasto que no pueden soportar los países en desarrollo, por el simple apotegma de: primero vivir y después filosofar. Nosotros no podemos intentar hoy competir con Estados Unidos ni con Rusia, en el capítulo de la investigación y menos en los viajes a la Luna. Caeríamos en el ridículo. Sin embargo, nuestra Secretaría de Ciencia y Técnica, tiene un presupuesto de más de veinticuatro mil millones de pesos anuales, cuyo destino se pierde en la noche del tiempo, y aún no he logrado saber cuantos inventos realizaron estos investigadores, cuyos sueldos van de cuatrocientos mil pesos a ochocientos mil pesos mensuales.

Por alguna razón el presidente Nixon destacó el discurso del profesor Torson, que en 1968 dijo entre otras cosas: "La Universidad equivoca el camino cuando emplea sus fondos para la investigación". La investigación deben hacerla las empresas industriales, con los universitarios que ellas elijan o con los superdotados que tengan vocación de inventores. Todos sabemos que Edison, el mago de Menlo Park, no sólo no era universitario, era un vendedor de diarios, un canillita. La investigación debe hacerse en las empresas que compensan sus gastos con patentes y marcas, que producen mucho dinero.

Lo mismo hicieron los alemanes en Berlín en 1910 y por eso se agudizaron las críticas después de la derrota de 1945, porque la Universidad había formado tecnócratas y no hombres de gobierno.

Cuando el Cardenal Newman, reformador de la Universidad de Dublín, fue llamado a Oxford, su alma mater, para planificar la reforma de la Universidad inglesa, como una consecuencia de la revolución

industrial y la iniciación tecnológica, hizo la siguiente propuesta: "Siendo Inglaterra el mayor imperio de la tierra, su Universidad debe formar hombres de gobierno para administrar el imperio: políticos, administradores, lingüistas, economistas, hombres cultos.

Esa debe ser su misión, con lo cual dejó en el último período de florecimiento a la investigación, como capítulo final de todas las conquistas y como corolario de la riqueza.

Ortega y Gasset en 1931, sostuvo, que la Universidad no es el lugar adecuado para la investigación. La investigación científica pura debe desarrollarse fuera de las universidades, en las empresas particulares o en los institutos para universitarios. El profesor Enrique I. Urgoiti, ha colaborado con nosotros en este esquema ultrasintético de la investigación. Nuestro actual premio Nobel no investigó en la Universidad; investigó y sigue investigando en la Fundación Campomar.

Pero el mayor factor destructivo no está en la Universidad ni en la investigación frustrada. Está en la acción disolvente de organizaciones que se empeñan en transformar a los jóvenes justicialistas en marxistas.

La página 45 de la revista que les muestro, y que se llama La Cuarta Internacional dice en un número de este año: "En la etapa actual, esfuerzos importantes deberán consagrarse a una intervención centralizada y planificada en el movimiento estudiantil. Para los marxistas revolucionarios el movimiento estudiantil, además de ser fuente inestimable para una rápida acumulación de cuadros, permite en plazos relativamente cortos asumir iniciativas políticas con un compacto significativo en las masas".

Tener en cuenta que la Argentina es el único país de la tierra donde los trabajadores y obreros no son proclives al marxismo, gracias a Perón y su Justicia Social. Por eso eligen el campo estudiantil.

A este respecto el trabajo realizado por algunas asociaciones de profesores y maestros y propiciado más de una vez desde dentro del Ministerio, ha sido eficazísimo. Se han utilizado las escuelas de la República, las aulas, los pizarrones y las tizas que el pueblo paga, para,

con el pretexto de la acción gremial, instar a profesores, maestros y alumnos al desorden y a la rebeldía.

Creemos con fundamento que la libertad de nuestra doctrina cristiana ha sido mancillada por estas acciones reiteradas y se ha violado al mismo tiempo la Constitución Nacional. Oímos con frecuencia que en el ciclo secundario, los alumnos les dicen a los profesores más destacados: ustedes pierden el tiempo, nosotros no estudiamos, nosotros estamos en otra cosa.

La hija del profesor Cossio nos decía el otro día: "Mi hijo de ocho años es buen estudiante, pero reacciona ante la injusticia. El otro día me dijo, usted me aprobó como muy bueno mi trabajo y la maestra lo rechazó. Hoy lo hice de nuevo y usted dijo que está bien, si la maestra me lo rechaza me declaro en huelga".

Otra niña muy estudiosa que tiene diez años y no es bien mirada por la maestra le dijo a la madre: "Esta maestra me enferma, me tiene podrida".

Por otra parte es frecuente oír lo que cuentan los chicos de 5º y 6º grados. La maestra nos dijo que no vayamos mañana porque hay huelga y ellas no van a estar repitiendo los deberes para los que faltaron.

Todos efectos de la misma indisciplina. Pero en el ciclo secundario es peor porque hoy 10 de setiembre hay profesores que no han llegado a la 3ª bolilla de un programa de 12 bolillas. Setiembre 20 días, octubre 25 días, noviembre fin de año. ¡Viva la ignorancia!

Esta afecta el prestigio bien ganado de toda la escuela argentina. Para ayudar a resolverlo inmediatamente, no cabe otro camino que saber con precisión las cifras que aún no han sido controladas con absoluta seguridad; a fin de aplicar de inmediato medidas prácticas que ayuden a resolver el drama futuro de miles de jóvenes, cuyas bases serán mañana totalmente precarias.

En esto somos culpables todos, también los padres, pero principalmente el Estado que toleró el aflojamiento de muchos resortes en materia tan delicada. Ahora, ante estas realidades consumadas, sólo cabe la revisión del proceso y afrontar con decisión las conexiones que deben hacerse para que el hecho no se repita.

Como tampoco pueden seguirse tolerando los actos vandálicos de jóvenes inadaptados, casi siempre estudiantes que olvidan que nacieron de mujer, que tienen hermanas y que su destino de hombres estará siempre ligado al de una mujer, atropellando escuelas femeninas, demostrando fallas evidentes de educación y conducta que rebajan su nivel moral.

Los que aceptan, toleran, disimulan o festejan estas mal llamadas bromas de los jóvenes, son tan responsables como los que las realizan y prueban que la declinación moral alcanza a muchos que se consideran insospechados. Pero no lo son, ocupen el lugar que ocuparen en la sociedad.

## EL PARO DOCENTE

La huelga planeada desde veinte días antes de que reasumiéramos el Ministerio, fue instrumentada por la misma tendencia que es contraria al Justicialismo, aunque algunos invoquen nuestra doctrina para disfrazarse de corderos.

Agradecemos hoy a los profesores y maestros que creyeron en la verdad de nuestras declaraciones y cumplieron con su deber pese a las argucias que se pusieron en juego. Aquí mismo en este teatro, están hoy presentes las maestras de una escuela de la Capital en la cual tres jóvenes armados, las amenazaron de muerte para que abandonaran las clases el día del paro. Pero ellas no temieron y continuaron en su escuela. Por eso merecen nuestro reconocimiento y también el de la Patria.

En cambio no podemos silenciar la acción disolvente de quienes parecerían dispuestos a perturbar hasta la destrucción, las bases orgánicas de nuestra institucionalidad.

En cuanto a las cifras de ausentismo que esa tendencia ha hecho publicar en los diarios, es claro que no coinciden con las nuestras que hemos visitado las escuelas.

Quienes hablan del 92 % de ausentismo saben que no dicen la verdad. En todo caso las cifras justas surgirán de las planillas de sueldos cuando se produzcan los descuentos de haberes.

Si ellos tienen razón las planillas dirán que se habrá descontado haberes al 92% del personal docente. También sabremos si el que no faltó a sus deberes acepta que se le haga el descuento. Y sabremos también si los que realmente concurren aceptan que aparezcan con presentes los que en realidad faltaron. Ni una cosa ni otra: la verdad sin trampas.

No vamos a discutir sueldos, ni otras reclamaciones que puedan implicar verdaderos derechos de los docentes, pero cuando hablemos de derechos al mismo tiempo hablaremos de deberes y de responsabilidades. El tiempo de la declamación demagógica debe terminar, porque ya estamos en el caos. En él, muchos no cumplen con su deber y un buen número se beneficia con el desorden.

No podemos olvidar que cuando se crearon los primeros tribunales de alumnos, hace dieciocho años, para que los estudiantes denunciaran a los profesores justicialistas, en ese momento se inició la desjerarquización del profesor, se quebró la disciplina, se rompieron los principios morales y se desarmó el orden interno de los colegios. El terror comenzó a imponerse a la razón. De allí en adelante en un plano inclinado hacia la desmoralización nos precipitamos en el caos. Debemos afrontar este desorden y tratar de que el Justicialismo reine en todos los niveles de la educación, para bien del país y del ser argentino. La misión de este Ministerio es el rescate espiritual de la República. Esta es nuestra misión y trataremos de cumplirla. ¡No todo está perdido! ¡Todavía hay maestros argentinos!

Maestros argentinos que saben de dónde vienen, a dónde van y a dónde deben ir conforme con nuestro ser nacional. Si perdemos ese conocimiento perdemos el alma nacional que es mucho más grave que perder nuestra tierra y nuestra economía. Si salvamos el alma de la Patria todo lo demás lo recuperaremos. Nuestra divisa es tradición y progreso. Tradición sin renunciar al progreso y progreso sin renegar de nuestra tradición argentina.



... Sepa la juventud que está viviendo en la edad del heroísmo y que el arma más eficaz para la liberación es el estudio. Sepan los jóvenes argentinos que entramos en una lucha a muerte para conservar la Patria de San Martín y Perón.

... Nuestra gran batalla por la supervivencia de la Nación es la batalla del espíritu, preparémonos para ganar esa batalla con vocación argentina y fe cristiana.

Todos sabemos que no estamos ante un conflicto universitario, sino ante una conjura internacional que moviliza a algunos estudiantes más proclives al tumulto que al trabajo y al estudio. Hay una Ley Universitaria que no se cumple, no hay aún estatutos, sólo hay grupos políticos contrarios a la liberación que desde los jardines de infantes a la Universidad quiebran el orden constitucional lavando los cerebros a alumnos y maestros para tener maestros, estudiantes y profesionales frustrados que sirvan a sus designios extranjerizantes y subalternizantes. Por esa razón no aceptamos el ingreso irrestricto. El ingreso irrestricto constituye la anulación de los valores humanos perfectibles. Es la negación del estudio, del trabajo, del esfuerzo de perfección ascensional del ser humano que conoce sus insuficiencias, pero no quiere admitirlas. Ya hay en las universidades más inscriptos que los que han completado sus estudios secundarios.

Todos sabemos las graves consecuencias de este desorden que supone quebrar con los fundamentos de la educación y de la naturaleza que está fundada en el orden: "Natura non facit saltus".

La promesa del ingreso irrestricto es un golpe bajo a la fe de los jóvenes, es un engaño que no aceptan ni los países comunistas. En Rusia, China y Cuba, los estudiantes que no estudian son clasificados como antisociales.

Según su edad van a las escuelas del trabajo o al ejército juvenil del pueblo donde cumplen tareas de castigo.

Creemos que eso está bien porque el pueblo trabajador no tiene porqué sostener con su dinero las veleidades y holganzas de los incansables para el descanso y al otro grupo que nosotros hemos clasificado como los de la eterna promesa. A estos dos grupos antiso-

ciales según la clasificación comunista debemos agregar los que viven en el desorden y el caos: no estudian, ni trabajan.

... Señoras y señores: todos se preguntan y nos preguntan qué ocurrirá con las universidades sublevadas. Ya hemos dicho que el problema es político y no universitario. Ocuparlas para "protegerlas", como lo están haciendo, es pretender tapar el cielo con un harnero. Usarlas para la subversión es atacar directamente la jerarquía del Estado y la integridad de la República. Todas violaciones a la ley y al orden que no podrán continuar. Esta historia se escribe en páginas blancas, no en páginas negras o en páginas rojas. El Gobierno de la Nación, que se aferra a la ley, ha demostrado que prefiere las páginas blancas; los usurpadores se aferran a las páginas negras; y sus seguidores terminarán escribiendo las páginas rojas. Pero no será nuestra la responsabilidad, sino de quienes hace ya tiempo equivocaron el camino.

Son tales los excesos y arbitrariedades cometidos que en más de un caso cabe la intervención lisa y llana tal como lo establece el Artículo 51 de la Ley Universitaria cuando dice:

- a) Manifiesto incumplimiento de la Ley.
- b) Alteración grave del orden público.
- c) Conflicto insoluble dentro de la Universidad.
- d) Subversión contra los poderes de la Nación.

Más aún: para muchos lo que se impone es el cierre de las universidades subvertidas para asearlas, ordenarlas y normalizarlas.

El Gobierno sigue atenta y serenamente el proceso, porque sabe que tiene en sus manos los resortes necesarios para las soluciones adecuadas, que aplicará en el momento oportuno. De esto nadie tenga dudas.

A pesar de cuanto acabamos de exponer, mostrándole al país la realidad que afrontamos, no podemos omitir que hay profesores, maestros y alumnos, así como también instituciones y colaboradores de todo nivel que conservan la clásica responsabilidad que hizo famosa a la escuela argentina. Nuestra tarea y la de los padres es

afianzar esa orientación y defenderla de todos los invasores, de adentro y de afuera, que quieren destruir a la juventud de la Patria. Por eso, en este día, que lo maestros festejamos como nuestro, convocamos a todas las fuerzas sanas que prefieren salvaguardar a la Nación, y las invitamos para que se sumen y nos acompañen en lo que debe ser "el compromiso de reconstrucción de la escuela argentina". Y ahora para cerrar este acto con la fe de nuestros mayores y los ideales de la juventud, los invito a cantar, como homenaje a quienes han de ayudarnos, las estrofas del Himno Nacional Argentino, cuyo grito de libertad es más fuerte que todas las falsas libertades que nos prometen los enemigos de nuestros hijos y de nuestros nietos.